

Coto de Pesca
El Castillo

Provincia	LEÓN		
Rio/Masa de agua	Omaña	Cuenca	DUERO
Término municipal	Riello	Modalidad de pesca	Sin Muerte
Clasificación de la masa de agua por sus especies predominantes		Aguas trucheras	
Límite superior	Denominación	Puente antiguo de Aguasmestas (Valle Gordo)	
Límite inferior	Denominación	Puente de Guisatecha	
Longitud	Km	La cartografía y delimitación de la masa de agua descrita forma parte de la infraestructura de datos espaciales de Castilla y León, estando disponible en la página web de la Junta de Castilla y León	
	6,10		

PLAN DE PESCA

Períodos hábiles y días hábiles	PERÍODO	Inicio período Días Sin Muerte	01 de mayo	Fin período	31 de agosto	Nº Permisos/día
			MIÉRCOLES, VIERNES, SÁBADO, DOMINGO, FESTIVO			9

Talla y cupo por especies	Especie	Talla mínima (cm)	Cupo máximo/pescador y día
	Trucha común:	0	0
	Barbos:	24	2 por especie salvo del 1 de mayo al 15 de julio en que será 0
	Bogas, madrilla, bordallo, cacho:	18	2 por especie salvo del 1 de mayo al 15 de julio en que será 0
	Gobio:	8	2 salvo del 1 de mayo al 15 de julio en que será 0
	Piscardo:	Sin talla	Sin cupo

Cebos y señuelos en días Sin Muerte	Solo mosca artificial, cucharilla u otros señuelos. En todos los casos, con un único anzuelo desprovisto de arponcillo o muerte.
-------------------------------------	--

Pesca desde aparato de flotación	PROHIBIDO
----------------------------------	-----------

OTRAS LIMITACIONES

En los días Sin Muerte señalados se permitirá la extracción de ciprínidos conforme a lo indicado en la tabla "Talla y cupo por especies"